



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**

**ACTA N° 03/2018**

**MINUTA**

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 (once horas) del día 23 (veintitrés) de marzo de 2018 (dos mil dieciocho) se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, sito en Ave. Independencia 2142 Sur, Centro Sinaloa, C. P. 80129, Culiacán, Sinaloa, los siguientes servidores públicos: **Profra. Leticia Serrano Sainz**, Secretaria General, y Suplente del **M.C Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, **Lic. Jesús Francisco Pérez López**, Secretario Técnico de COBAES, **Ing. Jaime Zaragoza Osuna**, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, **Lic. Marco Antonio Morelos Chon**, Director de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, **Dra. Lydia María López Barraza**, Directora Académica, **MED. Yahaira Shantal López Álvarez**, Directora de la Extensión de la Cultura, **Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez**, Jefe de la Unidad de Informática y Medios Educativos, **Lic. David Alfredo Zazueta Gaxiola**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, **Lic. Janet Faviola Tostado Noriega**, Jefe de la Unidad de Contraloría Interna y como invitados, **Lic. Sandra Angélica Vizcarra Sarabia**, Jefe de Departamento de Servicios Administrativos, **Lic. Gabriel Chinchillas Niebla**, Jefe de Departamento de Recursos Materiales, C. **Lic. Guillermo Armenta Beltrán**, como representante de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa 2018** de esta institución y que para los efectos de esta acta se le denominará en adelante "**EL COMITÉ**", con el propósito de atender y definir las diferentes propuestas de adquisiciones de bienes y servicios que vendrán a reforzar aspectos importantes para el óptimo cumplimiento de las actividades propias de la Institución, de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de Asistencia.
2. Bienvenida y apertura de la reunión por el **MC. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de **COBAES** y Presidente del Comité.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Reunión del Comité.
4. Solicitud de cambio del procedimiento de adjudicación autorizado para la adquisición de vales de despensa alimentaria en el acuerdo N° 09 en la 1er Sesión Ordinaria de esta Comité, como excepción dentro de la modalidad de Licitación Pública, para llevarse a cabo bajo la modalidad de Licitación Pública, a cubrir con recursos federales y estatales.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



5. Presentación y apertura a sobre cerrado de propuestas técnicas y económicas para la adquisición de artículos de consumibles de cómputo para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD, hasta por un monto de **\$3´000,000.00** (tres millones de pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.
6. Presentación y apertura a sobre cerrado de propuestas técnicas y económicas para la adquisición de artículos de papelería para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD, hasta por un monto de **\$2´150,000.00** (dos millones ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.
7. Presentación y apertura a sobre cerrado de propuestas técnicas y económicas para la adquisición de artículos de limpieza para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD, hasta por un monto de **\$1´900,000.00** (un millón novecientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.
8. Presentación y apertura a sobre cerrado de propuestas técnicas y económicas para la adquisición de Póliza de Seguro de Gastos Médicos Menores por Accidentes para Estudiantes durante el ejercicio 2018 hasta por un monto de **\$1´950,000.00** (un millón novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido.
9. Autorización para la adquisición de Póliza de Seguro Institucional de Vida Grupo, hasta por un importe de **\$7´000,000.00** (siete millones pesos 00/100 M.N.), bajo la modalidad de Licitación Pública, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con recursos federales y estatales.
10. Autorización para ampliar la contratación del Servicio de Publicidad con medios de comunicación (radio, televisión y otros medios) para la difusión de la información institucional, hasta por un monto de **\$43,000.00** (cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos estatales.
11. Autorización para la contratación de los servicios de diseño, impresión y distribución de material didáctico de las 18 asignaturas para los semestres 1º, 3º y 5º del ciclo escolar 2017B-2018A, hasta por un importe de **\$5´226,000.00** (cinco millones doscientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), bajo la modalidad de Licitación Pública, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura.

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA.

En su carácter de Secretario Técnico del Comité, el C. **Lic. Marco Antonio Morelos**, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, procede a tomar lista de asistencia de los funcionarios convocados, y verificando que existe quorum legal, al encontrarse la totalidad de los miembros de **"EL COMITÉ"**, declara formalmente instalada la presente reunión.



**2.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN POR EL M.C. SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA Y PRESIDENTE DE "EL COMITÉ".**

Hace uso de la voz la Profra. Leticia Serrano Sainz, Secretaria General, Suplente del M.C Sergio Mario Arredondo Salas, Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, quien agradece a toda su presencia y da por iniciada la sesión número 3 del "COMITÉ".

**3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Por acuerdo del "Comité", el Secretario Técnico del mismo, Lic. Marco Antonio Morelos, procedió a dar lectura a los acuerdos aprobados y contenidos de la sesión anterior y se procedió a la firma del acta correspondiente.

**ASUNTO 4: SOLICITUD DE CAMBIO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN AUTORIZADO PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA ALIMENTARIA EN EL ACUERDO N° 09 EN LA 1ER SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMITÉ, COMO EXCEPCIÓN DENTRO DE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA., PARA LLEVARSE A CABO BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA, A CUBRIR CON RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES.**

**ANTECEDENTES:** En la sesión del 17 de enero del presente año este Comité autorizó, la adquisición de vales de despensa alimenticia en tarjetas electrónicas para el personal docente y administrativo de Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD, para el presente ejercicio fiscal, hasta por un monto de **\$29'500,000.00** (veintinueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), mediante el procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción dentro de la modalidad de licitación pública.

Para el presente año, se plantea contratar la adquisición de vales de despensa alimentaria directamente por COBAES, mediante licitación pública, aplicando la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector público, considerando el monto de los recursos por aplicar y el origen de los mismos.

**PROPUESTA DE ACUERDO:** Derivado de lo anterior, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para el cambio de procedimiento de contratación, para llevarse a cabo bajo la modalidad de licitación pública, hasta por un monto de **\$29'500,000.00** (veintinueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a cubrir con recursos federales y estatales.

**ASUNTO 5:** PRESENTACIÓN Y APERTURA A SOBRE CERRADO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA OFICINAS GENERALES, COORDINACIONES EJECUTIVAS, PLANTELES TRADICIONALES Y EMSAD, HASTA POR UN MONTO DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

**ANTECEDENTES:** En la sesión del 17 de enero del presente año este Comité autorizó, la adquisición de artículos de consumibles de cómputo, para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD, a cubrirse con recursos estatales.

De acuerdo a los montos autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, el importe autorizado de los artículos de consumible de cómputo se ubica en la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado.

En cumplimiento a esta autorización se hizo la invitación a 5 (cinco) proveedores, de los cuales 4 (cuatro) presentaron sus propuestas técnicas y económicas.

**PROPUESTA DE ACUERDO:** : Derivado de lo anterior, se solicita a este Comité realizar la apertura de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas para la adquisición de artículos de consumibles de cómputo para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD, en cumplimiento a los requisitos y disposiciones que resulten aplicables estipuladas en el **Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.**

**ASUNTO 6:** PRESENTACIÓN Y APERTURA A SOBRE CERRADO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA OFICINAS GENERALES, COORDINACIONES EJECUTIVAS, PLANTELES TRADICIONALES Y EMSAD, HASTA POR UN MONTO DE \$2'150,000.00 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

**ANTECEDENTES:** En la sesión del 17 de enero del presente año este Comité autorizó, la adquisición de artículos de papelería para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD, a cubrirse con recursos estatales.

De acuerdo a los montos autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, el importe autorizado de los artículos de papelería se ubica en la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado.

En cumplimiento a esta autorización se hizo la invitación a 4 (cuatro) proveedores, los cuales presentaron sus propuestas técnicas y económicas.

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



**PROPUESTA DE ACUERDO:** Derivado de lo anterior, se solicita a este Comité realizar la apertura de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas para la adquisición de artículos de papelería para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD, en cumplimiento a los requisitos y disposiciones que resulten aplicables estipuladas en el **Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.**

**ASUNTO 7:** PRESENTACIÓN Y APERTURA A SOBRE CERRADO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS GENERALES, COORDINACIONES EJECUTIVAS, PLANTELES TRADICIONALES Y EMSAD, HASTA POR UN MONTO DE \$1 '900,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

**ANTECEDENTES:** En la sesión del 17 de enero del presente año este Comité autorizó, la adquisición de artículos de papelería para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD, a cubrirse con recursos estatales.

De acuerdo a los montos autorizados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, el importe autorizado de los artículos de limpieza se ubica en la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado.

En cumplimiento a esta autorización se hizo la invitación a 5 (cinco) proveedores, de los cuales 4 (cuatro) presentaron sus propuestas técnicas y económicas.

**PROPUESTA DE ACUERDO:** Derivado de lo anterior, se solicita a este Comité realizar la apertura de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas para la adquisición de material de limpieza para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD, en cumplimiento a los requisitos y disposiciones que resulten aplicables estipuladas en el **Artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.**

**ASUNTO 8:** PRESENTACIÓN Y APERTURA A SOBRE CERRADO DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA ESTUDIANTES DURANTE EL EJERCICIO 2018 HASTA POR UN MONTO DE \$1 '950,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO.

Acta No. 03/2018

**ANTECEDENTES:** En la sesión del 17 de enero del presente año este Comité autorizó, la adquisición de Póliza de Seguro de Accidentes Personales para Estudiantes durante el ejercicio 2018, a cubrirse con recursos estatales.

En cumplimiento a esta autorización se hizo la invitación 4 (cuatro) proveedores, los cuales no presentaron sus propuestas técnicas y económicas.

Atendiendo lo dispuesto en el Artículo 53 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa en la cual a su letra dice "los plazos para la presentación de las proposiciones se fijarán para cada operación atendiendo al tipo de bienes, arrendamientos o servicios requeridos, así como a la complejidad para elaborar la proposición. Dicho plazo no podrá ser inferior a 5 (cinco) días naturales a partir de que se entregó la última invitación."

Sin embargo, para este concepto de Seguro de Accidentes Personales para Estudiantes, resultó insuficiente el plazo de 5 (cinco) días, en virtud de que las aseguradoras concentran la información a nivel corporativo, por lo que no fue posible presentar sus proposiciones.

Se solicita a esté Comité, para que se cumpla este procedimiento de apertura de sobres en próxima reunión.

**ASUNTO 9:** AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO INSTITUCIONAL DE VIDA GRUPO, HASTA POR UN IMPORTE DE \$7'000,000.00 (SIETE MILLONES PESOS 00/100 M.N.), BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO A LOS MONTOS LÍMITES AUTORIZADOS POR ESTE COMITÉ, A CUBRIR CON RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES.

**ANTECEDENTES:** El seguro de vida institucional se encuentra refrendado en las prestaciones autorizadas por la SEP a COBAES, con cobertura de fallecimiento o invalidez total y permanente, con suma asegurada de 40 (cuarenta) meses de sueldo tabular que tenga el trabajador al momento del siniestro, por lo que la prima se cubre con el equivalente al 1.7% del sueldo tabular de cada servidor público, para el ejercicio 2018 el sueldo tabular anual autorizado es de \$445.0 Millones de pesos, por lo que resulta un estimado de \$7.6 Millones de pesos para este concepto.

En el ejercicio 2017 este Comité autorizó en su tercera reunión del 28 de abril, la adhesión del Seguro Institucional de COBAES, a la Póliza de Vida Grupo licitada por la Subsecretaria de Administración, de la Secretaria de Administración y Finanzas, por un monto de **\$6'545,726.50** (seis millones quinientos cuarenta y cinco mil pesos setecientos veintiséis pesos 50/100M.N.), misma que se cubrió con subsidio federal y estatal, la cual vence el próximo 26 de marzo del año en curso.

Para el presente año, se plantea contratar el seguro de vida directamente por COBAES, mediante licitación pública, aplicando la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y

Servicios del Sector público, considerando el monto de los recursos por aplicar y el origen de los mismos.

**PROPUESTA DE ACUERDO:** Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para la adquisición de Póliza de Seguro Institucional de Vida Grupo, hasta por un importe de **\$7'000,000.00** (siete millones pesos 00/100 M.N.), bajo la modalidad de licitación pública, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con recursos federales y estatales.

**ASUNTO 10:** AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS) PARA LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, HASTA POR UN MONTO DE \$43,000.00 (CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, A CUBRIR CON RECURSOS ESTATALES.

**ANTECEDENTES:** En la Segunda reunión del 16 de febrero del año en curso, este Comité autorizó la contratación del Servicio de Publicidad con medios de comunicación (radio, revistas y redes) para la difusión de la información institucional, hasta por un monto de **\$1'295,000.00** (Un millón doscientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido

La Dirección de Extensión de la Cultura y los Servicios emitió un dictamen en el cual justifica la necesidad de contratar dichos servicios con el propósito de ampliar las acciones de difusión en distintos medios, dirigidas a los jóvenes usuarios de sus servicios educativos, a padres de familia y al personal docente y alumnos, para las campañas relacionadas con el Plan General de Promoción Matricular que se aplica de manera permanente en materia de inscripción.

**PROPUESTA DE ACUERDO:** Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para ampliar la contratación del Servicio de Publicidad con medios de comunicación (radio, televisión y otros medios) para la difusión de la información institucional, hasta por un monto de **\$43,000.00** (cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos estatales.

**ASUNTO 11:** AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO DE LAS 18 ASIGNATURAS PARA LOS SEMESTRES 1º, 3º Y 5º DEL CICLO ESCOLAR 2017B-2018A, HASTA POR UN IMPORTE DE \$5'226,000.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.), BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO A LOS MONTOS LÍMITES AUTORIZADOS POR ESTE COMITÉ, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

**ANTECEDENTES:** El Nuevo Modelo Educativo diseñado y puesto en marcha por la Secretaría de Educación Pública, se orienta con un enfoque pedagógico para brindar

una educación de calidad que permita que los estudiantes desarrollen su máximo potencial, por lo que las instituciones educativas deben adoptar mecanismos para proporcionar recursos y materiales didácticos que contribuyan a mejorar nivel académico.

El Nuevo Modelo pretende disminuir las desigualdades que existen en el sistema educativo por lo que es necesario crear estrategias académicas flexibles para que los jóvenes independientemente de su origen étnico y cultural, género, condición socioeconómica o discapacidad, tengan las condiciones y herramientas necesarias para desarrollar su proceso de aprendizaje, esto responde a una educación inclusiva y con equidad.

### Planteamiento

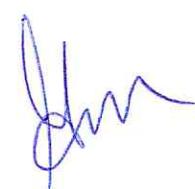
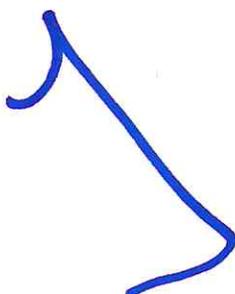
El Colegio de Bachilleres actualmente trabaja con una plataforma educativa que tiene contenido educativo sustentado en la estructura del Plan de Estudios 2012 y Mapa Curricular 2017 con un Trabajo Colegiado avalado por las academias del Campo Básico, integrados por los cinco campos del conocimiento: matemático, ciencias experimentales, ciencias sociales, humanidades y comunicación. Los materiales de plataforma son producto colaborativo de docentes, jefes de materia y jefes de departamento.

El Colegio ha fortalecido el trabajo colegiado propuesto por la Dirección General del Bachillerato, con el diseño de materiales didácticos, exponiendo problemáticas comunes que se le presentan al estudiante, lo que conlleva al reconocimiento de los contextos para el aprendizaje, donde lo que aprende el alumno tiene relación con situaciones de vida.

Los materiales o recursos utilizados en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la plataforma educativa se consideran importante llevarla al formato impreso como un soporte académico, considerando la accesibilidad y portabilidad que permite al alumno y profesor consultar durante el proceso áulico y extra áulico.

### Dictamen Técnico

Por lo anterior, y rescatando el compendio de producción de material didáctico elaborado por el personal académico del Colegio, se requiere reproducir dicho material didáctico por asignaturas correspondientes a los semestres 1º, 3º y 5º que inicia en el ciclo escolar 2018-2019. Para que al inicio del ciclo escolar se entregue de manera individual a cada estudiante un paquete de libros, conforme la siguiente tira de 18 asignaturas:





Primer semestre	Tercer semestre	Quinto semestre
Matemáticas I	Matemáticas III	Cálculo diferencial
Química I	Biología I	Geografía
Metodología de la Investigación	Física I	Historia Universal contemporánea
Ética I	Historia de México I	Ciudadanía y Legalidad I
Taller de Lectura y Redacción I	Literatura I	Ciencias de la Salud I
Informática I		Comunicación Humana I
		Pensamiento Complejo

Se debe hacer mención que en una primera fase se hará entrega de los paquetes a los alumnos inscritos en la modalidad escolarizada. En una segunda, se hará entrega a planteles de modalidad Mixta-EMSAD como material de consulta.

**Características del libro:**

Las especificaciones son las siguiente:

- Tamaño: 21 x 27 cms.
- Portada: Couche 250 grs. Cuatro tintas frente + barniz UV brillante
- Interiores: 2,400 páginas (total de las asignaturas), bond 75 grs. cuatro tintas frente y vuelta.

El servicio a contratar debe incluir diseño, impresión (placas, papel y terminados) y el envío a cada zona Educativa de la Institución, así como el material digitalizado de cada asignatura para uso institucional.

Los materiales didácticos deben entregarse a cada zona educativa del 6 al 10 de agosto próximo.



Tiraje		
1er semestre	Asignaturas	N° de ejemplares
14,000		
	Matemáticas I	84,000
	Química I	
	Ética I	
	Metodología de la Investigación	
	Taller de Lectura y Redacción I	
	Informática I	
3er semestre	Asignaturas	N° de ejemplares
12,900		
	Matemáticas III	64,500
	Biología I	
	Física I	
	Historia de México I	
	Literatura I	
5to semestre	Asignaturas	N° de ejemplares
7,500		
	Cálculo Diferencial	52,500
	Geografía	
	Pensamiento Complejo	
	Historia Universal Contemporánea	
	Comunicación Humana I	
	Ciencias de la Salud I	
	Ciudadanía y Legalidad I	
	<b>Total de ejemplares</b>	<b>201,000</b>

*Lilly*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

**PROPUESTA DE ACUERDO:** Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para la contratación de los servicios de diseño, impresión y distribución de material didáctico de las 18 asignaturas para los semestres 1°, 3° y 5° del ciclo escolar 2017B-2018A, hasta por un importe de **\$5'226,000.00** (cinco millones doscientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), bajo la modalidad de Licitación Pública, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

**12.- ASUNTOS GENERALES.**

**ASUNTOS GENERALES. – 1:** EL Lic. Jesús Francisco Pérez López, Secretario Técnico de **COBAES**, solicita se inicie los trámites administrativos para contratar los servicios de consultoría para integrar un paquete de formatos de documentos de evidencia para indicadores del PBC\_SINEMS Versión 4.0 (nivel 4) como parte del proceso de ingreso, promoción y permanencia en el Padrón, hasta por un monto de **\$330,000.00** (trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

Acta No. 03/2018

**ANTECEDENTES:** El Modelo COBAES integra una serie de iniciativas para lograr la acreditación de los planteles en el PBC\_SiNEMS promovido por la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS).

En un plan de trabajo integral, el equipo de trabajo de COBAES, en colaboración con un grupo asesor, ha integrado un Sistema de Información de Apoyo a la Acreditación (SIAA) para los planteles.

Este sistema, cuenta con una plataforma de referencias y funcionalidades habilitadas para la planeación de eventos y la gestión de evidencias como parte del cumplimiento de la agenda de acreditación por cada plantel.

En esta agenda, el grupo de trabajo interno ha identificado la necesidad de homologar los formatos de evidencia que se usan para los indicadores del sistema de acreditación basado en varias premisas:

- Realizar definiciones precisas sobre el objetivo, contenidos y referencias de información a integrar por cada evidencia;
- Homologar los formatos para todos los planteles;
- Asegurar que los formatos cumplan en su calidad como evidencia de indicadores;
- Asegurar que los formatos tengan una validación e identificación por parte de la Contraloría de COBAES definir formatos de evidencias para usarse en el SIAA;
- Y,
- Conformar un instrumento para asegurar la calidad y mejora continua de los formatos.

Este servicio, deberá incluir los siguientes entregables:

1. Documento integrador de CGFEA.
2. Marco operativo del CGFEA.
3. Directorio de CGFEA.
4. Plan de trabajo del CGFEA.
5. Manual de procesos y procedimientos de identificación y gestión de formatos de evidencias.
6. Carta de liberación de manual.
7. Listado de formatos de evidencias de indicadores para la acreditación (PBC\_SiNEMS) versión 4.0 institucionales de COBAES
8. Paquete institucional de formatos de evidencias de indicadores para la acreditación (PBC\_SiNEMS) versión 4.0.
9. Documento de criterios de validación.
10. Documento institucional de liberación de primer paquete de formatos de evidencia para indicadores de acreditación.
11. Paquete de formatos cargados en SIAA en su categoría-aspecto a evaluar- indicador correspondiente.
12. Paquete de formatos cargados en Manual del CGEA dentro de Repositorio Digital de Manual de Procesos y Procedimientos.

**13.** Herramienta tecnológica para la administración y seguimiento de indicadores del Modelo COBAES.

**PROPUESTA DE ACUERDO:** Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, autorización para contratar los servicios de consultoría para integrar un paquete de formatos de documentos de evidencia para indicadores del PBC\_SiNEMS Versión 4.0 (nivel 4) como parte del proceso de ingreso, promoción y permanencia en el Padrón, hasta por un monto de **\$330,000.00** (trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

**ASUNTOS GENERALES. -2:** Por otra parte, el Ing. Jaime Zaragoza Osuna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, solicita la autorización para la adquisición e instalación de equipo de sonido para el Centro de Formación Docente en la Ciudad Educadora y Sustentable del Saber, hasta por un monto de **\$145,000.00** (ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

**ANTECEDENTES:** Durante el mes de diciembre de 2017 se ha venido habilitando las instalaciones del edificio "A" primera etapa, propiedad de COBAES, construido en la Ciudad Educadora y Sustentable del Saber (CESS), en el cual se ubicará el Centro de Formación Docente.

En este año, la Dirección Académica continuará con los programas de capacitación al personal docente, para lo cual solicita la instalación de equipo de sonido, que permita el desarrollo de los diferentes programas de enseñanza, de acuerdo a relación de equipos de audio anexa:

CANT.	DESCRIPCIÓN
1	GABINETE DE MADERA CON CAPACIDAD DE 12 UR PARA EQUIPOS DE AUDIO; CUENTA CON PUERTAS Y LLANTAS; PARA RESGUARDO Y TRANSPORTACIÓN DEL EQUIPO
2	PAR DE BAFLE COMMUNITY, DS5; DE 2 VÍAS, CÓNICO, 100W RMS, 8 OHMS, BLANCO; CON SOPORTE
1	AMPLIFICADOR DE PODER BACKSTAGE DE 2 CANALES MODELO CS8000V; CON 800W DE POTENCIA Y CAPACIDAD DE TRABAJAR A 4 OHMS; Y 800W CON CAPACIDAD DE TRABAJAR A 70V
1	MEZCLADORA PROFESIONAL SOUNDTRACK DE 14 CANALES, MODELO MIX-14MP3
2	SISTEMA DE MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO SHURE, MODELO PGXD24/PG58
1	SISTEMA DE MICRÓFONO INALÁMBRICO DE DIADEMA SHURE, MODELO PGXD14/PGA31-X8
1	SISTEMA DE MICRÓFONO INALÁMBRICO DE DIADEMA SHURE, MODELO BLX14R/SM35-K12
8	CABLE CANON - CANON KRACK, MODELO KCK-5 (5 MTS)
8	CONECTOR SPEAKON NEUTRIC, MODELO NL4FX (4 POLOS)
1	CABLE CONDUMEX No 14 ROLLO DE 100 MTS
6	CONTACTO DOBLE POLARIZADO CON TAPA DOBEL
6	CHALUPA
1	SERVICIO DE INSTALACIÓN, MONTAJE Y CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS DE AUDIO. INCLUYE LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO, INSTALACIÓN DEL CABLEADO Y CANALIZACIÓN, OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Large handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

**PROPUESTA DE ACUERDO:** Por lo antes expuesto, se solicita la autorización para la adquisición e instalación de equipo de sonido para el Centro de Formación Docente en la Ciudad Educadora y Sustentable del Saber, hasta por un monto de **\$145,000.00** (ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

### 13.- ACUERDOS

**PRIMERO. - Propuesta 4.** - Los integrantes de este Comité, autorizan el cambio de procedimiento de contratación, para la adquisición de vales de despensa alimenticia, para llevarse a cabo bajo la modalidad de licitación pública, hasta por un monto de **\$29'500,000.00** (veintinueve millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) a cubrir con recursos federales y estatales.

**SEGUNDO. - Propuesta 5.** - Los integrantes de este Comité, autorizan se realice la apertura de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas para la adquisición de artículos de consumibles de cómputo para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD al término de esta reunión ordinaria.

**TERCERO. - Propuesta 6.**- Los integrantes de este Comité, autorizan se realice la apertura de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas para la adquisición de artículos de papelería para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD al término de esta reunión ordinaria.

**CUARTO. - Propuesta 7.**- Los integrantes de este Comité, autorizan se realice la apertura de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas para la adquisición de material de limpieza para Oficinas Generales, Coordinaciones Ejecutivas, Planteles Tradicionales y EMSAD al término de esta reunión ordinaria.

**QUINTO. - Propuesta 8.**- Los integrantes de este Comité, autorizan se realice la apertura de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas para la adquisición de póliza de seguro de accidentes personales para estudiantes al término de esta reunión ordinaria.

**SEXTO. - Propuesta 9.**- Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición de Póliza de Seguro Institucional de Vida Grupo, hasta por un importe de **\$7'000,000.00** (siete millones pesos 00/100 M.N.), bajo la modalidad de licitación pública, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con recursos federales y estatales.

**SEPTIMO. Propuesta 10.**- Éste Comité autoriza ampliar la contratación del Servicio de Publicidad con medios de comunicación (radio, televisión y otros medios) para la difusión de la información institucional, hasta por un monto de **\$43,000.00** (cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, a cubrir con recursos estatales.

**OCTAVO. Propuesta 11.-** Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la contratación de los servicios de diseño, impresión y distribución de material didáctico de las 18 asignaturas para los semestres 1º, 3º y 5º del ciclo escolar 2017B-2018A, hasta por un importe de **\$5´ 226,000.00** (cinco millones doscientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), bajo la modalidad de Licitación Pública, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

**NOVENO. Propuesta 12.1.- ASUNTOS GENERALES.** - Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para contratar los servicios de consultoría para integrar un paquete de formatos de documentos de evidencia para indicadores del PBC\_SiNEMS Versión 4.0 (nivel 4) como parte del proceso de ingreso, promoción y permanencia en el Padrón, hasta por un monto de **\$330,000.00** (trescientos treinta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

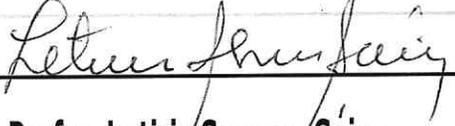
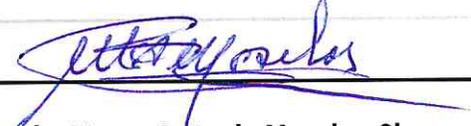
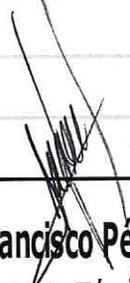
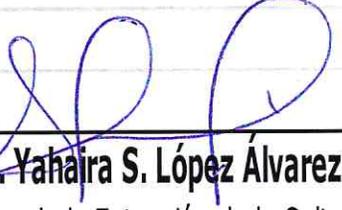
**DECIMO. Propuesta 12.2.-ASUNTOS GENERALES.** - Éste Comité autoriza iniciar los trámites administrativos para la adquisición e instalación de equipo de sonido para el Centro de Formación Docente en la Ciudad Educadora y Sustentable del Saber, hasta por un monto de **\$145,000.00** (ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido bajo la modalidad de adjudicación directa con al menos tres cotizaciones, en cumplimiento a los montos límites autorizados por este Comité, a cubrir con ingresos propios.

### 13.- CLAUSURA.

Habiéndose agotado el orden del día, la **Profra. Leticia Serrano Sainz**, Secretaria General, y Suplente del el **M.C. Sergio Mario Arredondo Salas**, Director General de COBAES, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 12:30 (doce) horas y (treinta) minutos del día y fecha arriba señaladas, declaró formalmente clausurada la sesión, levantando para su constancia legal la presente acta, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron.





 <b>Profra. Leticia Serrano Sáinz,</b> Secretaria General suplente del <b>M.C Sergio Mario Arredondo Salas,</b> Director General de Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	 <b>Lic. Marco Antonio Morelos Chon,</b> Director de Admón. y Finanzas <b>Secretario Técnico</b>
 <b>Lic. Jesús Francisco Pérez López,</b> Secretario Técnico <b>Vocal</b>	 <b>Ing. Jaime Zaragoza Osuna</b> Director Planeación y Desarrollo Institucional <b>Vocal</b>
 <b>Dra. Lydia María López Barraza</b> Directora Académica <b>Vocal</b>	 <b>MED. Yahaira S. López Álvarez</b> Directora de la Extensión de la Cultura <b>Vocal</b>

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA TRCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOEA DE FECHA 23 DE MARZO, 2018





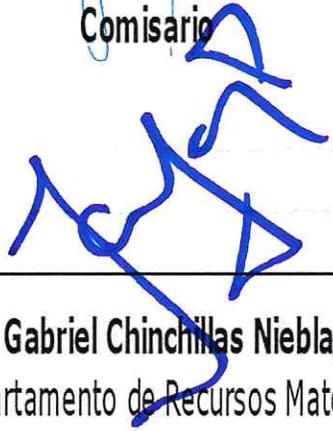
---

**Lic. Janet Faviola Tostado Noriega**  
Jefe de la Unidad de Contraloría Interna  
Comisario



---

**Lic. David A. Zazueta Gaxiola**  
Jefe del Departamento de Asuntos  
Jurídicos  
Consultor Jurídico



---

**Lic. Gabriel Chinchillas Niebla,**  
Jefe Departamento de Recursos Materiales  
Invitado



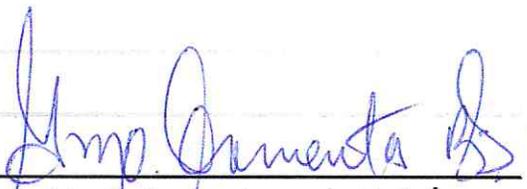
---

**Lic. Sandra A. Vizcarra Sarabia,**  
Jefe Departamento de Servicios  
Administrativos  
Invitada



---

**Ing. Carlos Humberto Bonilla Jiménez**  
Jefe de la Unidad de Informática y Medios  
Educativos  
Invitado



---

**Lic. Guillermo Armenta Beltrán**  
Representante de la Secretaría de  
Transparencia y Rendición de Cuentas del  
Gobierno del Estado de Sinaloa  
Invitado

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 23 DE MARZO, 2018